

Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

FRANQUEO CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 10 de Noviembre de 1911

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospita., 5.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

El Sr. Canalejas

Esta mañana se ha celebrado, como todos los jueves, Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

El Sr. Canalejas al recibir luego á los periodistas ha dicho lo siguiente:

El Consejo en Palacio duró hora y media. En él anunció todos los asuntos pendientes, entre ellos los Presupuestos.

La fecha de la apertura de las Cortes no está concretada todavía, pero será antes de fin de mes. Estoy esperando ciertas cosas.

De la cuestión internacional no hay nada saliente.

Nos alarmó mucho la noticia de Tánger de que hubo un motin por las medidas sanitarias, que adquirió mucha intensidad. Nos contraría tener que mandar allí un buque de guerra.

Seguimos efectuando medidas sanitarias. Desde anteayer sólo ha ocurrido en Tánger un caso benigno en un súbdito francés.

En Portugal la crisis ministerial se resolverá, según parece, nombrando un Gabinete de concentración.

Volviedo á la cuestión internacional, debo decir que, según parece, Francia no va á tener dificultades de orden interior, como se anunciaba, por el tratado con Alemania.

Ahora se hacen de nuevas los periódicos franceses respecto á nuestro tratado secreto, cuando es sabido que estaban enterados.

De cosas del interior no hay nada saliente. Todo está tranquilo. Solo hay alguna agitación en la campaña de Jerez. En Bilbao hay algún lío electoral entre los candidatos de la Junta provincial del Censo. Interviene en el asunto el ministro de la Gobernación. Lo resolverá la Junta Central del Censo.

Es inexacta la noticia sobre mala salud pública en la Península. Precisamente seguimos preocupándonos para adoptar medidas con el fin de que no nos coja desprevistos para el próximo verano la epidemia cólera, como le ocurrió á Italia.

Seguimos aguantando los palos de algunos periódicos que continúan furiosos contra nosotros, sobre todo los republicanos.

Un periodista le dijo al señor Canalejas: Esto ocurre porque les mima usted mucho.

Y respondió el presidente: Yo no quiero ahora discusiones. Luego vendrán los diálogos en las Cortes y allí se dirá todo, por más que no cesarán en inventar infundios, como éste de que yo no soy diputado.

Ya se sabe que la causa principal por los sucesos de Cullera fué elevada á plenario. Se espera pronto el dictamen del fiscal. No encuentran los procesados defensores civiles.

En breve se celebrará el consejo de guerra. Las autoridades militares tendrán que nombrar de oficio defensores militares.

Después se celebrarán los consejos de guerra por los sucesos de Jativa, Sevilla, Carcagente y otras poblaciones, incluso por violencias cometidas en Cullera por los revolucionarios aparte de los crímenes.

A la conversación que tuve ayer con D. Alejandro Pidal pretenden algunos sacarle punta política. Esto es absurdo. Tuvo por objeto la visita del Sr. Pidal exponerme las irregularidades que ha observado la Tabacalera en sus depósitos, donde se han cometido algunos desfalcos.

El tratado secreto de 1904

Paris.—Le Matin publica el texto del tratado convenido entre Francia y España en 1904.

En el preámbulo se fija y garantiza la extensión de los derechos é intereses que resultan para Francia de sus posesiones argelinas y para Francia de las que tiene en la costa de Marruecos.

Por el artículo primero España se adhiera á la declaración franco-inglesa.

En el artículo segundo se delimita la esfera de influencia española, precisando, como es sabido, que España no debe ejercer en ella su acción, sino después de acuerdo con Francia, durante un período de quince años, y Francia por su parte se compromete á dar conocimiento á España de su acción cerca del sultán.

En lo tocante á la esfera española se fija en una línea de demarcación que, partiendo de la embocadura del Muluya, sube al Thalweg hasta la altura de la orilla izquierda del río Delfa, y luego separando la cuenca del Muluya y el Imauen y ríos Cebú, Kert y Onergha, y llegando al Djebel Muley Buta, sube hacia el Norte, deteniéndose á una distancia lo menos de veinticinco kilómetros al Este del camino de Fez á Kuarenkebír por el Uassan hasta encontrar el río Lucas, por el que sigue hasta cinco kilómetros hacia abajo, llegando al cruce con el camino de Alcazarquivir y ganando desde allí directamente el Atlántico.

En el artículo 3.º se previene que, en el caso de la desaparición del Gobierno sherifano ó de que no se pudiera mantener el orden, España podrá ejercer libremente su acción en la región delimitada.

El artículo 4.º fija los límites del establecimiento de Santa Cruz de Mar Pequeña al río Tazerualt y el Pesa.

El artículo 5.º precisa la longitud y latitud de la zona española.

En el 6.º la República francesa admite que España podrá establecerse en cualquier momento en la zona definida en el artículo 4.º, con la condición de entender-

se previamente con el sultán. La República francesa reconoce á España plena libertad en la región situada entre los 26 y 27º40 de latitud Norte, que está fuera del territorio marroquí.

En el artículo 7.º España se compromete á no vender ni ceder bajo ninguna forma, ni aun temporalmente, los territorios designados en los artículos 2, 4 y 5.

En el artículo 8.º se dice que si la acción militar se impusiera á una de las partes contratantes, ésta avisaría á la otra y que en ningún caso se apelaría al concurso de ninguna potencia extranjera.

El artículo 9.º estipula que la ciudad de Tánger conservará el carácter especial resultante de la presencia allí del cuerpo diplomático y de la organización de las instituciones municipales y sanitarias.

El artículo 11 dice que las escuelas y establecimientos españoles serán respetados; la circulación de la moneda de España será también libre y que los españoles conservarán en todo Marruecos los beneficios de todos los tratados, convenios y costumbres.

El artículo 12 dice que los franceses disfrutarán en la zona española de los mismos derechos mencionados.

El artículo 13 previene las medidas recíprocas que deberán adoptarse para reprimir el contrabando de armas.

El artículo 14 previene que la zona en que las fortificaciones quedan prohibidas por el acuerdo franco-inglés empieza á 30 kilómetros al SO de Melilla.

El artículo 15 previene que en el caso de la denuncia del acuerdo franco-inglés, Francia y España se concertarían para el establecimiento del régimen económico conveniente para sus intereses recíprocos.

El artículo 16 consigna que la convención será publicada cuando de común acuerdo consideren ambas potencias que no puede haber en ello ningún inconveniente.

(De nuestro servicio especial)

DESDE SAN PETERSBURGO

Reapertura del Parlamento.—Sesiones agitadas.—Flojedad de la mayoría.—Izquierdas obstruccionistas.

Después de la tragedia desarrollada en Kief el 18 de Septiembre, había motivo para esperar que la reapertura de la Duma daría ocasión á debates apasionados y violentos. La muerte de Stolypine era tema obligado de la primera sesión. El tenebroso funcionamiento de una política, que sistemáticamente mantiene relaciones con los terroristas, combinando el crimen con la traición gubernativa, interesaba á la opinión pública en los debates anunciados para el día 23 de Octubre, al verificarse la reapertura del Parlamento. Los octubris-

tas, los nacionalistas habían dirigido tres interpelaciones á los ministros de Justicia y del interior para esclarecer los vicios y errores de la política imperante. Nadie admite que puedan considerarse justificadas las relaciones de un revolucionario como Bogrof, con la Okhrana. Esta extraña confianza en el «colaborador» de la policía rusa ha sido comparada con el favor que igualmente habían gozado Petrof-Voskresensky, asesino del coronel Karpof; Azef, instigador de los atentados contra el ministro Plehove y el gran duque Sergio; Gapone y Tatarof, asesinados por sus compañeros; Ryss, revolucionario expropiador figurando en las listas de agentes ociosos, que fué ahorcado en Kief por negarse á seguir al servicio de la policía; Degarief, asesino del prefecto Sonderkin, y Gerchoni, que mató al gobernador Bogdanovitch.

El Gobierno procuraba aplazar el debate pretextando la dimisión del general Kourlof, comandante del cuerpo de gendarmes, que relaciona con la próxima reforma del servicio de la «Okhrana». Pero en la segunda sesión, correspondiente al día 30 de Octubre, los demócratas lograron que se pasara á discutir el alcance de las leyes de excepción, y cuando ya estaba caldeada la temperatura del palacio de Tauride surgió la discrepancia entre los individuos de la comisión parlamentaria que debía formular dictamen acerca de los dos proyectos referentes á la inviolabilidad personal y la suspensión de garantías, y fué preciso confiar el encargo á otra nueva comisión. En medio de la discrepancia de pareceres surgió la alianza de las oposiciones pidiendo votación nominal. De esta suerte queda inutilizada la Duma en su quinta y última legislatura para realizar una labor fructifera y provechosa en beneficio del régimen constitucional vigente. La extrema derecha, donde se sientan los partidarios de la tradición y de la autoeracia, se ha puesto de acuerdo con la extrema izquierda; pero el centro queda dividido en dos bandos, sin poder constituir una mayoría fuerte y resuelta dentro de la Duma indecisa é inútil.

RUTOFF.

San Petersburgo, Noviembre 1911.

El arte de viajar en tren

A pesar de ser bastante raros los accidentes ferroviarios en Luglaterra, hay una comisión permanente que estudia las causas de los mismos y busca los medios de evitarlos.

El coronel Yorke, que es una autoridad en materia de ferro-carriles, decía un día: «Las víctimas serían menos numerosas si supiesen cómo se pueden evitar las heridas sin salir del vagón, siempre que se tenga la sangre fría necesaria y se disponga de tres segundos de reflexión, lo cual ocurre nueve meses de cada diez.»

Se puede evitar un accidente grave:

- 1.º Montando un vagón situado en el centro del tren.
- 2.º Sentándose en el lado derecho cuando se mira á la cabeza del tren.
- 3.º Colgándose de la red ó echándose de boca bajo los asientos. Se ha observado que muchas veces los viajeros que están sentados se quedan sin piernas, porque se las cortan los asientos al juntarse por efecto del choque. Aunque no pierda las piernas el viajero, queda inmobilizado y muere ahogado entre los escombros ó quemado.
- 4.º Arrojàndose del vagón con el tren en marcha.

Este consejo no puede recomendarse á los reumáticos ni á las personas que no tengan fuertes y flexibles las piernas; pero es un excelente medio de salir del trance á condición de que se observe la siguiente regla al tirarse: Una vez en el estribo, se coge la barra próxima á la portezuela, se echan las piernas hácia adelante para dar al cuerpo una posición casi horizontal y se sueltan las manos.

El impulso dado por la velocidad del tren hace levantarse sin querer y se cae de bruces sin causarse mucho daño.

Un acróbata alemán llamado Carl Weinthal hizo recientemente curiosas experiencias y saltó muchas veces de un vehículo que marchaba á 60 kilómetros por hora.

Crónica

ELECTORALES

CANDIDATURA POPULAR para concejales

Distrito 1.º D. José Cervera Calvet, D. José Jardí Sol, D. Diego Amigo de Ibero.

Distrito 2.º D. Juan Despax Curto, D. Emilio Sanz Pertegás, D. Joaquín Mauri Gilabert.

Distrito 3.º D. Angel Costa Navarro.

Distrito 4.º D. Francisco Zamora Boronat.

Distrito 5.º D. José Vallés Lleixá, D. Juan Gamundi Meliá, D. Juan Ramirez Calvet.

Esta es la candidatura que presenta y apoya el partido liberal en esta ciudad, y nosotros, que no discutimos jamás lo que estimamos deber de disciplina y consecuencia, nos complacemos en recomendarla á nuestros amigos, confiando que todos contribuirán á su triunfo.

El «chiquitín» enfadado

Libertad, el órgano del Matadero, se encara hoy con nosotros para llamarnos *Noy de Tona*. No está mal como mote y como gracia. Pero... ¿puede decirnos el Gerente de *Libertad*, D. Ramón Vergés, donde está entre nosotros el poeta deslabazado y ripioso.

Añade también el órgano de los ateos populares, cosa que aun no ha podido averiguar lo qué es, ni cómo se guisa, que nosotros hemos dicho que el *chiquitín* del Matadero pretende en las elecciones del domingo, la Alcaldía. Esa majadería, que inventa para darse tono y engatusar á algún cándido, no la puede decir ni el *Noy de Tona*. Después del último puntapié en el Parque Samá, del que aun conserva señales el *chiquitín* en sus posaderas, ¿quién vá á creer esa sandez? Nosotros hemos dicho y repetimos que va en busca de concejales para evitar la hecatombe del Matadero que se avecina y luego á desacreditar, á desprestigiar al Sr. Roig y á restar votos á la *Candidatura popular* para que triunfen los republicanos.

Y hemos dicho más, hemos dicho y re-

petimos, que no sacará de las urnas un solo concejal, porque nadie que se precie de buen tortosino puede votar al *sexteto* del Matadero.

Y de nada ha de servirle recordar que nos equivocamos al pronosticar la derrota del Sr. Povill; porque esta vez no ha de venir el Sr. Bittini á resucitar sus muertos.

Pero entre tantas sandeces y tontedías, algo escribe que, aunque dirigido á nosotros, parece, y así resulta, dedicado á los concejales, esos concejales tan adversarios de los chanchulleros del Matadero y que hace tres años están estudiando el expediente.

«No hace ya más de un mes que se ha cumplimentado el artículo 57 del pliego de condiciones?»

«No existe actualmente en la corporación municipal una mayoría de concejales enemigos del concesionario D. José de Montagut.»

Pues si el Matadero está ruinoso, si se ha encontrado alguna ilegalidad, ¿por qué no se deciden á tomar un acuerdo radical y definitivo? ¿A qué esperan? ¿No anunció el libelo que ese acuerdo se había de tomar hace más de dos meses?»

El concesionario no quiere mayorías ni minorías, como lo demuestra el hecho de que las actuales mayorías contrarias á él están con los brazos cruzados.»

Oiga ese mentecato: ¿Es que cree que si esa mayoría hubiese sido nuestra sería á estas horas el Sr. Muñoz concejal, se hubiera embolsado esas 94.000 pesetas del arbitrio sobre la carne y las obras del Matadero estarían pendientes de recepción? Si en esa mayoría tuviésemos la más pequeña influencia, si la mayoría de esa mayoría no fuera en realidad tan adversaria nuestra como lo es el Sr. Muñoz, ¿cree *Libertad* que los concejales al sentir en su rostro el latigazo con que les fustiga, llegarían al día de la elección sin haber hecho justicia, y justicia seca, en el expediente de la recepción del Matadero?

El *chiquitín* del Matadero, que hasta ahora hacía gala de su frescura, se descompone y pierde la serenidad y no dá pie con bola en estos momentos en que juega su última carta en el Ayuntamiento, y esto demuestra de modo elocuente que tiene el convencimiento de su derrota.

Nuestro estimado amigo y paisano el comandante de caballería D. José Caro Cruells ha sido destinado como delegado militar en la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular de Soria al regimiento Cazadores de Castillejos.

A. OLIVERES
OCULISTA
de los Hospitales y Escuelas de París
Calle de la Rosa, 3
Consulta de 10 á 1.

En el teatro Principal:
—¿Qué te parece la atracción?
—Soberbia; *Silli Nobel* es una mujer preciosa. Una rubia... digna de ser morena y sevillana.
—No es eso; la atracción es *Rosso*. ¿Qué te parece de *Rosso*?
—¿*Rosso*? ¿El hombre-muñeco? Eso es muy vulgar. A cada paso nos encontramos con hombres que son en realidad muñecos. Lo difícil, lo extraordinario, sería el ver muñecos que fueran ó al menos parecieran hombres.

Restablecido de su dolencia, el general de brigada D. Enrique Alonso de Medina, lo cual celebramos, dentro de algunos días llegará á Tarragona con objeto de encargarse del mando de la primera brigada de la octava división.

Hemos recibido una circular firmada por nuestros estimados amigos D. Daniel y

Dr. CUCALA

Médico Cirujano Oculista

Ojos • Oído • Nariz • Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje, (borrar las manchas que afean el ojo), esclerotomías, tumores, fistulas por todos los procedimientos y curación radical por la extirpación del *saco lagrimal*, triquiásis (pestañas á dentro), entropión (párpado á dentro), ectropión (párpado hacia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y shtereoscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES, CURACION PRONTA OPERACIONES SIN DOLOR

Enfermedades de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones. Supuraciones, tumores y otros procesos del oído. Tumores, enfermedades de la garganta.

PRECIO DE OJOS		PRECIOS CONVENCIONALES	
Primera visita.	1'50 ptas.	Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes simples.	5 ptas.
Cada cura.	1	Operaciones del globo, tumores, fistulas, borrar manchas (tels), enucleaciones, electricidad, lentes combinados, etc.	
Ducha ocular.	2		
Inyecciones.	2		
Abono por quince curas.	10		

ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER — **MEDICINA Y CIRUJIA GENERAL**
Suero-opoterapia: inyecciones de sueros y líquidos electro-orgánicos para hemorragias, anemias, enfermedades nerviosas, fiebres, tuberculosis, etc.—Inyecciones intravenosas musculares para la curación de la Sífilis y por el 606.

Todo el material de curación está esterilizado por el autoclave, etc.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón.

Calle de la Lonja (Entre Arsenal y rio Ebro) TORTOSA

D. Juan Mangrané, participándonos que, aparte de la sociedad «Mangrané Hermanos», dedica a al comercio de aceites de oliva, y sin que en nada afecte á la misma, han constituido el 19 del pasado Septiembre, según escritura otorgada ante el notario de esta ciudad D. Antonio Salvia Peyró, otra también regular colectiva titulada «Mangrané y Compañía», con el objeto de explotar la finca llamada Molinos den Compte y aprovechar el salto de agua existente en la misma para la fabricación de fluido eléctrico para alumbrado y fuerza motriz.

Deseamos á la nueva sociedad un excelente negocio que á la vez contribuirá al mejor servicio del alumbrado del vecindario y al fomento de no pocas industrias.

L. Tallada

Médico-cirujano

Especialista en enfermedades del estómago é intestinos

Horas de consulta: de 11 á 1 y de 6 á 8

Moncada, 34, 2.º—Tortosa

Ha llegado á esta ciudad, procedente de Barcelona, nuestro estimado amigo y paisano D. Roque Vergez, director de la sociedad «Crédito y Dochs» de aquella capital, con objeto de adquirir terrenos en los alrededores de la estación de Amposta para establecer grandes almacenes de depósito y crédito comercial y agrícola.

La subasta que debía celebrarse esta mañana en la Alcaldía de una parcela enclavada en el Camino del Medio, cerca del Parque, se ha suspendido por la Superoridad.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy Grande Grille** (higado.) Son insustituibles.

Ha pasado á prestar sus servicios en el cuerpo de carabineros el primer teniente del regimiento de Luchana D. Santiago Cervera.

El próximo día 18 llegará á Barcelona el Director general de Agricultura D. Teófilo Gallego, al objeto de asistir á la inauguración del Museo de Pantología Ve-

getal, establecido en las oficinas del Servicio Agronómico de aquella provincia.

Tomás HOMEDES

Médico Homeópata

Ex-médico numerario de los Hospitales homeopatas de Barcelona

Consulta de 10 á 12 y de 6 á 7

Merced, 3 principal

Ha sido informado favorablemente por el Consejo provincial de Fomento el expediente de coto arcezal solicitado por nuestro estimado amigo D. Esteban Lamotte.

El mercado de algarrobas celebrado el lunes en Reus vióse concurridísimo, realizándose importantes transacciones á precios relativamente altos.

Para las algarrobas de la última cosecha rigió el precio de 4'75 pesetas, el quintal catalán. Penúltimamente cosechadas, vendiéronse á 5 y 5'25, habiéndose agotado todas las partidas que salieron á la venta.

Visitad la Gran Pañería y Sastrería Ibérica, en la que hallaréis economía y buen gusto.

Sección especial para los que quieran vestir con arreglo al inédito figurín parisién.

Para los que se dedican á la ambulancia, hallarán lotes baratísimos, desde 4 pesetas el corte de traje para caballero. En guarda polvos y demás prendas hechas, hallarán cuanto apetezcan.

Moncada, 7, y Bonaire, 10.

Talleres de Sastre y Modista

Rafael Jornet, sastre, y Carlota Jornet, modista, se han trasladado de la calle de Benasque, á la de San Blás, 15, 2.º

KINOTANHOL

Véase el anuncio en la cuarta plana.

OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 10 de Noviembre de 1911.

Temperatura máxima de ayer, 19º,3; nuevo lugar á las 11 h.

Mínima de esta madrugada, 8º,2.

El barómetro á las 14 de ayer marcaba 756'4 mm. y á las 7 de hoy 759'5 mm.

El viento reinante fué ayer del NNW. y NNE. y durante la noche ha sido del NNE.

NOTA: Ayer, cielo variable y tiempo desapacible desde las 11 h.

Correo de Madrid

El Sr. Canalejas

Refríendose el presidente del Consejo á la campaña de los periódicos republicanos, ha manifestado que no debe entrar ahora en discusiones que reserva para el Congreso, donde tampoco faltarán invenciones ni infundios.

Sumarios conclusos

El Gobierno ha recibido noticias de que el fiscal que entiende en la causa por la muerte en Cullera del juez de Sueca ha dado ya dictámen y que en breve se verificará el Consejo de guerra para juzgar á los 22 procesados que aparecen con responsabilidad.

En el caso de que no acepten la defensa abogados civiles, serán nombrados de oficio defensores militares.

También se celebrará en breve el Consejo de guerra por las causas instruidas con ocasión de los sucesos desarrollados en Silla, Carcagente y otros puntos por levantamiento de rieles y otros desmanes.

Comerciantes estafados

En el ministerio de Estado han comunicado á la Prensa una nota, según la cual, en virtud de anuncios en los periódicos ofreciendo representaciones de productos extranjeros, han resultado perjudicados los españoles que enviaron el importe de muestrarios cuya remisión se ofrecía, pues después de tal envío no han tenido más noticias de la supuesta razón social con la que trataron.

Notas enviadas por varias Sociedades de Londres dicen que, según se cree, el autor de aquellos anuncios es un súbdito italiano residente en Londres y muy conocido en los centros policíacos de aquella capital.

LA GUERRA TURCO-ITALIANA

Malos tratos

Roma.—El general Caneva comunica que de los reconocimientos realizados después de los combates del 6 y 7 de Noviembre se ha comprobado que los heridos prisioneros de los turcos fueron objeto de malos tratos, cometiéndose actos de verdadera crueldad con ellos.

Algunos soldados italianos han aparecido con la cabeza separada del cuerpo.

El general añade que como en los dos combates la lucha fué contra las tropas regulares turcas, éstas resultan responsables de las crueldades cometidas.

Dice también Caneva que en los combates anteriores contra árabes ó contra turcos tiraban estas fuerzas sobre los camilleros, violando así las leyes de la guerra.

Además se sabe que un oficial turco mandó ahorcar sin previo juicio á varios confidentes que le infundían sospechas.

DESDE MELILLA

Ataque rechazado

Melilla.—A las ocho de la noche fué atacada la posición de Taurit Harich, situada entre Zeluán y El Harcha. Es un cerro elevado de árias pendientes y sólo accesible por el frente Sur. El enemigo, en los barrancos próximos y alturas vecinas, mantuvo vivo el fuego durante tres horas.

Guarnécelo la brigada disciplinaria, con una sección de ametralladoras.

El ataque fué repelido con gran disciplina, haciendo sólo fuego los buenos tiradores con las ametralladoras cuando se percibía algún grupo. A media noche todo quedó en calma.

La policía indígena, ayudada por los moros amigos de los poblados vecinos,

practicó un reconocimiento, persiguiendo á los agresores.

Mañana es esperado el general Larrea. A bordo del acorazado «Pelayo» almorzaron hoy las hijas del general Aldave, invitadas por el general Santaló.

La policía indígena ha regresado á Cabeceras para vigilar á los malhechores que se internan en la zona ocupada, quedando una avanzada en cada posición.

Aceite GEVE
puro y garantido
DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO



VIRGEN EXTRA
MARCA REGISTRADA

Este aceite se elabora bajo dirección facultativa según las reglas de la moderna opoterapia: escogiendo los bacalao entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición; seleccionando los hígados, los cuales se emplean siempre completamente frescos, y haciendo actuar sobre ellos una presión suave.

Superior á las emulsiones, pues éstas contienen el aceite en escasa cantidad, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Por su admirable elaboración, el **Aceite GEVE** ha merecido la confianza de la clase médica, quien lo considera sumamente abundante en principios activos, fácilmente digerible y de gran riqueza nutritiva.

De venta en todas las farmacias
Deposito general: Farmacia Vergés
TORTOSA

Liquidación de calzado hecho en la Zapatería
de la calle Ciudad y Pasaje Franquet
TORTOSA

De piel superior para caballero

Clavateadas, Brodequí á Ptas.	9'00 par.
Id. Polaca á "	9'50 "
Cosidas id. á "	11'00 "
Para señora	
Clavateadas, corrientes á Ptas.	7'50 par.
Id. superiores á "	9'00 "
Cosidas altas á "	12'00 "
" " tacón Luis XV "	15'00 "

Ventas al contado
A medida
rigen los precios de costumbre

TALLER DE MODISTA DE MARIA BALART
CONFECCIONES ESMERADAS Y ACABADAS
CON ARREGLO Á LA ÚLTIMA MODA PARISIENSE
PRONTITUD Y ECONOMIA
ELEGANCIA Y SENCILLEZ
ESPECIALIDAD EN EL CORTE
Calle de Despuig (Ensanche del Temple)
cerca la Carretera Simpática

EN VENTA
Magnífico huerto-montaña compuesta de algarrubos y viñedo, situado en la partida de San Lázaro, á veinte minutos de esta ciudad.
Extensión en conjunto: veinte jornales.
Caminio de carro hasta la casa torre de la finca.
INFORMES: En esta imprenta.

TURRON DE CHERTA
RICART
CLINICA

DEL
Dr. A. LLORCA PIÑOL

Laureado por la Universidad de Valencia
Premio extraordinario de S. M. el Rey

Cirugía general **Enfermedades de mujer** **Partos**
HORAS DE CONSULTA: De 11 á 1 y de 3 á 5.
Ferreries (encima del Café de la Viuda) **TORTOSA**

Maquinaria nueva y de ocasión

Máquinas de vapor, calderas, etc. Maquinaria para labrar la madera y los metales.

TRANSMISIONES

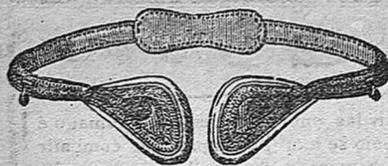
Soportes de engrase continuo *Adler*, silletas, etc.
Representación exclusiva para Cataluña y Baleares, de la casa *Sperling & Williams*, de Londres. Motores á gas y gasógenos.
GRICE. Motores á petróleo y á bencina. GRICE
MAQUINARIA GENERAL
Emilio Bruguera, Riereta, 28, **BARCELONA**

La casa de Manuel López Ortega, de Madrid
APARTADO EN CORREOS 171

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos caucho, (la más importante fábrica de España.)

Se admiten agentes activos en los pueblos vacantes.
Por 3 pesetas se envía certificado un sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para lacre, pluma y lapiz, el mejor aparato para el bolsillo, y visitando Madrid ofrece sus despachos y talleres.

Encomienda, 20 - Mayor, 70 y Victoria, 12 - Objetos escritorio



GUERRA
a los farsantes

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el **curanjerismo** en todas sus formas y aspectos y el descoco con que el primer charlatan sin título ni práctica profesional, podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntarles, para confundirlos: ¿Y á V. quien le garantizará, y desprecien tantas promesas de curación, que lo afirmo que en muchos casos no pueden cumplirlos farsantes.

D. José Pujol, cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, correspondiendo al favor del público y para mejor atender á su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes, en la Fonda Barcelesna.

Braguero articulado es el modelo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez es más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueros de cauchou, para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes emoplásticos, para evitar la cargazon de espaldas.

Rajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve á tres, saliendo en el expreso de la tarde.
Los demás días en

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía, Ortopedia y Óptica, único en su clase en toda la provincia

REUS - Monterols, 16 - REUS

INSTITUTO DE VACUNACION

(Representación del Dr. Ferrán)

Angel, 16, pral. — **TORTOSA**

Inoculaciones preventivas contra la **RABIA** y la **VIRUELA**

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demostrarían la necesidad en esta comarca de un centro donde las personas mordidas por animales voraces pudiesen ser curadas con la misma eficacia técnica que en Barcelona.

En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la **RABIA** seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

Dr. Sabaté

Especialidad en **PARTOS**, enfermedades de mujeres y niños.

Oficial barbero

Se necesita en la Peluquería de Eusebio Centelles.

Enrique Roig Chavarria

Procurador de los Tribunales

Administración de fincas

Capitales á préstamo con hipoteca

Despacho: Moncada (vulgo Seminario) 47, 1.º

Café de Capafons

(Barriada del Rastro)

En este acreditado establecimiento por la noche se sirven comidas á domicilio á precios muy económicos.

Molino aceitero para arrendar

En buenas condiciones y por los años que se quiera, se arrendará un molino aceitero con dos prensas de madera ó romanas y una hidráulica, movido por fuerza eléctrica.

Para informes dirigirse á

D.ª Juana Bertrán

calle Estereria, 16, 1.º—LÉRIDA

Lecciones de canto y piano

por la profesora Srta. Rovira

Calle Moncada 7, 1.º, 2.º—TORTOSA

Imp. de F. Biarnés, á cargo de Algueró.



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

su curación con el

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente à base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

EL MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados à restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, EL MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—EL MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareo.

De venta en la Farmacia Monner, 15, Carbó, y Pescadores, 2 y 4



MADRES

LA

DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el babeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, le evita los empaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: Perez Martin Aclassco & C.ª, Alcalá, 7, Madrid. — Factoría en Barcelona: Notariado, 3 y 5

Desconfiad de las imitaciones

Exigid por marca el NIÑO

ESTÓMAGO

Muchos son los específicos que circulan para combatir las enfermedades del estómago é intestinos, más en todos se echa de ver que sus autores solo se han preocupado de combatir algunos síntomas principalmente el de dolor, por lo que hemos procurado hacer un estudio racional y detenido de dichas enfermedades à fin de dar con producto que llene cumplidamente la acción curativa à las afecciones del aparato digestivo. Tal es la

Gastrofilina Vintró

producto tónico, reconstituyente y digestivo, eficaz para combatir el histerismo (hasteric), dispepsia, y hacer desaparecer el dolor y ardor de estómago, eructos, acidez, mareos, náuseas, vómitos, estreñimiento, mal gusto de boca, engua sucia, malas digestiones, etc.

Quien use GASTROFILINA VENTRÓ adquiere desde el primer frasco, normalidad en las funciones del tubo aigestivo de una manera franca, natural y duradera.

Dosis: Salvo prescripción médica tomarán de 2 à 3 cucharaditas los adultos.

Los niños de 2 à cucharaditas de café.

Depósito central: Dr. Vintró, Barcelona | Depositario en Tortosa: Farmacia Monner, Carbó, 15

Fundada 1782.

Cuando Quiera Vd. Píldoras,

tome las de **Brandreth**

Paramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Flat del Hígado, etc. etc. y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Ponentes en España: J. GRIACH & C.ª, BARCELONA.

Alcock

NORTHERN Assurance Company Limited

Compañía inglesa de Seguros contra incendios

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1836

Autorizada para operar en España por R.R. O.O. de 24 Septiembre 1877 y 8 Julio de 1909

CAPITAL

Suscrito. L. 3.000.000

Desembolsado L. 300.000

Siniestros pagados sin litigio alguno mas de L. 15.000.000

Sub-Agente en Tortosa: Juan Bta. Duart Cavé Moncada, 35

INSTITUTO ESPANOL

DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

Bajo la advocacion de NUESTRA SENORA DE LA SALUD

Capital desembolsado 100.000 pesetas

Hecho el depósito que exige la ley de Seguros — Autorizado por la vigente ley de Seguros 14 Mayo 1908 — Inscrito en la Comisaría general de Seguros por R. O. de 9 de Julio 1909 — Cuenta corriente con los siguientes Bancos: de España, de Barcelona y Credit Lyonnais.

Representante en Tortosa, Jesús y Roquetas:

Juan Bta. Duart Cavé

Moncada, 35

Fiebres intermitentes PALUDISMO

Cuotidianas, tercianas, cuartanas, etc., por rebeldes que sean

SE CURAN en dos días con el

KINOTANHOL

preparado orgánico tónico

quínico, confeccionado por el farmacéutico

co José M.ª Goicoechea,

premiado en los cursos de la Universidad Central. Depósito para

Tortosa, en la Farmacia de D. Agustín Monner, Carbó, 15.

Exito asegurado

Fonda Catalana del Puente

DE

JOSÉ MARTÍ - TORTOSA

Reforma completa.—Habitaciones espaciales y muy ventiladas.—Luz y timbre eléctrico en todas ellas.—Cuadras y cochera para carruajes —Garaje para automóviles.—Carruajes de la casa à la llegada de todos los trenes.—Parada y administración de los coches y automóviles de Cenja, Valderrobres, Gandesa y Mora de Ebro.

Cubiertos desde 5 reales en adelante ■ Hospedaje desde 3'50 ptas.

MOZO DE CAJAS PARA LOS SEÑORES VIAJANTES